

25 de marzo de 2020

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

En los períodos de crisis, la violencia de género se incrementa.

Estamos en medio de una crisis sanitaria mundial que obliga a las personas a permanecer en las casas por muchos días. Si bien la casa es el lugar más inseguro para mujeres y niños, es el lugar más seguro para evitar la propagación del virus COVID 19.

La Intersocial Feminista viene solicitando desde hace años el incremento de los servicios especializados que atienden a víctimas de violencia de género, así como hacerlo desde una perspectiva integral e interseccional.

Hoy en medio de este confinamiento la situación de las mujeres y niños víctimas de violencia necesitan tener salidas rápidas y seguras de los hogares en caso de necesitarlo.

También es necesario y urgente brindar soluciones económicas a estas mujeres que en muchas situaciones tienen ingresos informales que, en las actuales circunstancias, han desaparecido totalmente.

Por eso exigimos a las instituciones responsables, intendencias y al gobierno todo que de manera urgente se implemente:

- Atención telefónica especializada las 24 hs, todos los días de la semana.
- Servicio de alojamiento de emergencia al cual puedan ingresar mujeres y niños, que así lo requieran, en cualquier momento del día y la noche y en cualquier día de la semana en todas las capitales del país, asegurando el transporte para la llegada de las mismas.
- Se garantice la totalidad de las custodias policiales impuestas por la justicia a aquellas mujeres que tienen medidas de protección por correr grave riesgo de vida.
- Se implemente una extensión automática de medidas cautelares y de protección. Así como se prorroguen las audiencias previstas mientras dure la cuarentena.
- Se implemente un botón de pánico desde las ceibalitas para que niños en situación de maltrato puedan pedir ayuda de forma inmediata.
- Se compense la pérdida de ingresos con un ingreso extraordinario, canastas de alimentos y artículos de primera necesidad, incluidos pañales y toallas higiénicas.

- Se realicen campañas en medios masivos de comunicación con medidas de actuación frente a casos de violencia doméstica y sexual a la par que las campañas con medidas de actuación por casos de COVID19
- Se exhorte a los medios masivos de comunicación a incorporar en su programación diaria el tema de la prevención y actuación frente a casos de violencia doméstica y sexual durante el periodo de crisis sanitaria por el COVID19
- Se garantice el acceso a los servicios de IVE, aborto, en los servicios de salud, más allá de la crisis COVID-19

La emergencia sanitaria y la emergencia por violencia doméstica y sexual son asuntos de prioridad nacional, además de un trato serio y responsable por las autoridades nacionales, exigimos acciones urgentes.

Hoy caceroleamos a las 21 hs. para exigir la implementación de las medidas que la Intersocial ha solicitado, atendiendo la situación actual.